



Documento de Pliegos

Número de Expediente **253/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-04-2017 a las 08:37 horas.



Servicio de bar-cafetería y comedor en régimen de autoservicio en la sede central del IMSERSO

→ Valor estimado del contrato 595.320 EUR.

→ Importe 131.986,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 119.988 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 55511000 - Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Sede Central
IMSERSO Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TZW90yGyngkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.imserso.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FlenFWdN6mgQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ginzo de Limia 58 c/v Avda. de la Ilustración s/n

→ (28029) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917033000

→ Fax 917033968

→ Correo Electrónico

sganalisispresupuestario@imserso.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/04/2017 a las 14:30

Dirección Postal

→ Ginzo de Limia 58 c/v Avda. de la Ilustración s/n

→ (28029) Madrid España

Dirección Postal

→ Ginzo de Limia 58 c/v Avda. de la Ilustración s/n
→ (28029) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Ginzo de Limia 58 c/v Avda. de la Ilustración s/n
→ (28029) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/04/2017 a las 14:30
→ Observaciones: PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y COMUNICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN POR CORREO: REGISTRO GENERAL DEL IMSERSO. Nº FAX: 917033968.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/05/2017 a las 11:00 horas

Lugar

→ Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Avenida de la Ilustración, s/n c/v a calle Ginzo de Limia, 58
→ (28029) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el BOE

→ Fecha de publicación 12/04/2017
→ Enlace Publicación: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/04/12/pdfs/BOE-B-2017-23190.pdf>

Objeto del Contrato: Servicio de bar-cafetería y comedor en régimen de autoservicio en la sede central del IMSERSO

→ Valor estimado del contrato 595.320 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 131.986,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 119.988 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55511000 - Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Sede Central IMSERSO

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Avenida de la Ilustración, s/n c/v a calle Ginzo de Limia, 58

→ (28029) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Posibilidad de prórroga: Sí. En caso afirmativo, duración máxima de las prórrogas: 12 meses

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.526,04 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 3.599,64 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 5.999,4 EUR.

Plazo de constitución

→ 15 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores deberán acreditar la solvencia técnica o profesional mediante la relación de los trabajos por ellos efectuados en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente contrato, avalados por certificados de buena ejecución. Se considerará que los licitadores cumplen este requisito de solvencia si el importe anual acumulado, IVA no incluido, de los trabajos acreditados por ellos cuyos códigos CPV empiecen por 55 es igual o superior a 59.994,00 euros en el año de mayor ejecución. En el caso de personas jurídicas de nueva constitución será suficiente que al menos uno de los socios

acredite tener experiencia laboral o empresarial en los sectores de bares, cafetería o restauración. En el caso de personas físicas, será suficiente acreditar tener experiencia laboral en los sectores de bares, cafeterías o restauración.

Periodo: 1.825 días

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito, salvo que no tenga obligación de depositarlas en dicho registro, en cuyo caso bastará con la presentación de las cuentas anuales. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil, salvo que no estén obligados a legalizar los libros de inventarios y cuentas anuales por el Registro Mercantil, en cuyo caso será suficiente cualquier declaración en modelo oficial presentada ante la Administración Tributaria en la que figure la cifra anual de negocios o la cifra anual de ingresos. Se considerará que los licitadores cumplen este requisito de solvencia si su volumen anual de negocios, o en su caso de ingresos, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, iguala o supera la cifra de 119.064,00 euros. En el caso de personas jurídicas de nueva constitución se considerará que los licitadores cumplen este requisito de solvencia si el importe de su capital social es igual o superior a 9.922,00 euros. Periodo: 1.095 días

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio servicio comedor
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Máxima : 50
- Precios servicio bar-cafetería
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Máxima : 50

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Instituto de Mayores y Servicios Sociales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avenida de la Ilustración, s/n c/v a calle Ginzo de Limia, 58
- (28029) Madrid España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

Subcontratación permitida

→ Autorización de subcontratación: NO.

